



CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2025

MODALIDAD EN LÍNEA



TecNM Virtual-Querétaro



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



CONVOCATORIA DE NUEVO INGRESO SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2025

Modalidad en Línea

El Tecnológico Nacional de México Instituto Tecnológico de Querétaro, institución educativa, reconocida por su compromiso con la excelencia académica y profesional.

CONVOCA

A las personas interesadas en desarrollar su potencial para participar en el proceso de admisión para el periodo agosto-diciembre del 2025 en las siguientes licenciaturas en la Modalidad no escolarizada de Educación en Línea (EaD).

- **Ingeniería en Sistemas Computacionales.**
- **Ingeniería Industrial.**
- **Ingeniería en Gestión Empresarial.**

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Haber concluido satisfactoriamente el bachillerato o su equivalente.
- Registrar la solicitud para el proceso de admisión.
- Realizar el pago de la solicitud, en línea o en el banco con la ficha de depósito correspondiente, la cual aparecerá después de llenar la solicitud.
- Presentar y aprobar el examen de ingreso correspondiente.
- Participar en el curso de inducción.

DEL REGISTRO

El registro de aspirantes para participar en el proceso de admisión se llevará a cabo del 25 de junio al 3 de agosto del 2025, a través del enlace:

<https://sii.itq.edu.mx/aspirantesEad/licenciatura/index.php> o escaneando el código QR



Es muy importante que los datos del registro sean completos y correctos, especialmente la cuenta de CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL, dado que a través de ese medio se recibirá TODA la información oficial del proceso de admisión, se recomienda que durante todo el proceso de registro se revise frecuentemente el correo tanto en la bandeja de entrada como en la del correo no deseado, para evitar perder comunicación con la institución.

DEL PAGO

Una vez que se realice el registro, se deberá realizar el pago de la ficha con un monto de \$1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100 MN), en línea o cualquier sucursal de BBVA (BANCOMER) con la ficha de depósito correspondiente, que incluye el curso de inducción y examen de admisión.

Una vez realizado el registro y el pago del proceso de admisión, se concluirá el registrado como aspirante y se recibirá de forma personal toda la información necesaria, así como el calendario de actividades y el proceso a seguir, así como la documentación que se deberá incorporar a la liga que se indique.

CONSIDERACIONES

Si ya fue aceptado o aceptada, e inscrito o inscrita en semestres anteriores como estudiante en algún instituto del Tecnológico Nacional de México y hubo baja temporal o definitiva, es necesario que establezca comunicación al correo ead_admisiones@queretaro.tecnm.mx para que se



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



proporcione la orientación para el trámite correspondiente.

Si al hacer el registro, el bachillerato en el que estudió no se encuentra en la relación correspondiente, debe ser notificado vía correo electrónico con el asunto: ALTA PREPARATORIA, para que se incorpore a la base de datos.

Los datos que debes escribir en el cuerpo del mensaje son: nombre oficial del bachillerato, clave de la institución (CCT), estado y municipio al que pertenecen.

AVISO DE PRIVACIDAD

El Tecnológico Nacional de México - Instituto Tecnológico de Querétaro, es responsable del tratamiento de la información personal y académica que solicita a los aspirantes, la misma que será utilizada para los siguientes fines:

Se usará durante el proceso de selección para ingresar a esta institución, que comprende desde el pre-registro de aspirantes hasta la publicación de resultados de selección.

Los datos de las y los aspirantes que no sean aceptados pueden ser utilizados para invitarles a participar de otras opciones educativas de instituciones que así lo soliciten a este instituto.

El Tecnológico Nacional de México en su modalidad en línea, realizará la asignación de aspirantes a la carrera seleccionada.

El pago que las y los aspirantes realizan por el proceso de selección no es reembolsable en ninguna circunstancia, aunque no hagan el proceso o lo abandonen antes de concluirlo.

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE REGISTRO

Se informa que éste es el único medio por el que se puede acceder a ser estudiante en el TecNM Querétaro. Evite que le sorprendan con fraudes en los que le ofrezcan el ingreso por un medio no legal. Denuncie a cualquier persona que a cambio de algo (económico o de otra índole) le ofrezca ayuda para ingresar a la institución.

PROBLEMAS DE REGISTRO

En caso de que las y los aspirantes registrados tengan dudas del proceso de admisión, deberán comunicarse vía correo electrónico al correo ead_admisiones@queretaro.tecnm.mx y cumplir con el siguiente formato:

Asunto: tema a tratar.

Cuerpo del mensaje: el cual deberá incluir: nombre completo, No. de solicitud (11 dígitos, empieza con 25), carrera seleccionada, descripción del asunto a tratar.

Es importante que se coloque toda la información para poder brindarle una atención oportuna.

ANTES DE CONCLUIR EL REGISTRO Y OBTENER LA FICHA, REVISE QUE EL NOMBRE, APELLIDOS Y CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL, ESTÉN ESCRITOS CORRECTAMENTE.

ATENTAMENTE

**SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
TecNM Virtual
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERETARO
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**